

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA TERESA COMPETENCIAS PARA LA VIDA Resolución de aprobación 1168 de octubre 9 de 2012 Secretaría de Educación y Cultura YOPAL - CASANARE	DANE:285001000114 NIT:844004959-8 IEST PQRSDF
--	---	---

ACTA DE INICIO CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 004/2026

CONTRATANTE: INSTITUCION EDUCATIVA SANTA TERESA
CONTRATISTA: JUAN CAMILO REYES SUAREZ
NIT: 1.007.751.350-1
VALOR: QUINCE MILLONES CIENTO SIETE MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS M/L (\$15.107.163.00)
DURACIÓN: CUATRO (04) DIAS HÁBILES
OBJETO: ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO, RECURSOS LÓGICOS PARA CENTROS DE INTERÉS, PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO, ADITIVOS DE FERRETERÍA E INSUMOS DE ASEO Y DESINFECCIÓN CON DESTINO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA TERESA.
FECHA DE INICIACIÓN: 05 DE AGOSTO DE 2026
FECHA DE LIQUIDACIÓN: 11 DE AGOSTO DE 2026

A los cinco (05) días de agosto de 2026, en la Institución Educativa Santa Teresa de Yopal Casanare, se reunieron el Licenciado OSCAR FERNANDO AGUILAR, Rector de la Institución Educativa Santa Teresa, en calidad de supervisor y JUAN CAMILO REYES SUAREZ, Contratista; con el fin de dar inicio al objeto del contrato de compraventa No. 004 de 2026, por valor QUINCE MILLONES CIENTO SIETE MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS M/L (\$15.107.163.00) y con un plazo de cuatro (04) días hábiles.

Supervisor y Contratista proceden a definir la forma en que se ejecutará el contrato, determinando el procedimiento con el cual se hará efectivo el cumplimiento del objeto.

La supervisión puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

1. Cumplir con lo enunciado en la Cláusula primera y segunda del contrato de compraventa en referencia, para lo cual deberá hacer entrega de los bienes en las cantidades, características, especificaciones en el lugar y fecha indicada por el señor rector.

Verificado lo anterior, se establece como fecha de inicio del contrato, el día cinco (05) de agosto de 2026. Para constancia firman las personas que intervinieron en esta reunión.



LIC. OSCAR FERNANDO AGUILAR
Rector.



JUAN CAMILO REYES SUAREZ
Contratista

Proyectó: 
E. Magaldy García H.
Contadora Externa CPSP 002/2026